



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506101122003101654879001000001010000050625135030109

Factura electrónica: 00100001010000050625

Factura No. 50625 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
622.41

10-11-22

Cliente

Condición de pago

FONT SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.

Contacto: CARLOS LEON ALIZAR

Telefono: 22969922/22969922

Fecha de emisión: 10-11-22

Fecha de vence: 10-12-2022

Porcentaje Comisión: 3.00%

DE LA FABRICA DE GALLETAS POZUELO 100 MTS ESTE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - EXAMEN PREVIO	1	€18,672.30	€2,427.40	€21,099.70
2	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	€37,839.00	€4,919.07	€42,758.07
3	FE - TRANSPORTE LOCAL-ENTREGA	1	€28,008.00	€3,641.04	€31,649.04
4	FE - DUA DE IMPORTACION / PAQ. AEREOS	1	€37,344.60	€4,854.80	€42,199.40
5	RUBRO DE COMISION	1	€7,619.60	€0.00	€7,619.60

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	40567	Subtotal:	€129,483.50
BL No.:	3078595225	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	492790	IVA:	€15,842.31
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€145,325.81
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	ABB INC	Saldo pendiente:	€145,325.81

Observaciones

BL:3078595225/GUIA AEREA:3078595225

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

Hecho Por

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha
---------------	---------------	-------	-------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación